

Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado

Programa Evalúa 360-Docencia UCJC

Marzo de 2021

Vicerrectorado de Calidad y Evaluación

ÍNDICE

| | | |
|------|---|-----------|
| 1. | Introducción..... | 2 |
| 1.1. | El programa Evalúa 360-Docentia UCJC en el Sistema de Garantía Interno de Calidad | 2 |
| 1.2. | El programa Evalúa 360-Docentia UCJC y el marco Docentia | 3 |
| 1.3. | Misión, visión y objetivos..... | 4 |
| 2. | Modelo de evaluación | 4 |
| 2.1. | Características del programa: Fase 1 | 5 |
| 2.2. | Características del programa: Fase 2..... | 7 |
| 2.3. | Tramos | 8 |
| 2.4. | Dimensiones de la evaluación | 8 |
| 2.5. | Consecuencias de la evaluación docente..... | 11 |
| 2.6. | Seguimiento y mejora continua de las acciones derivadas de la evaluación docente | 11 |
| 3. | Fuentes de información y factores de contribución | 12 |
| 3.1. | Encuestas de satisfacción del alumnado con la docencia..... | 12 |
| 3.2. | Informe del responsable de la titulación | 13 |
| 3.3. | Auto-evaluación del PDI..... | 13 |
| 4. | Ponderación de los resultados..... | 13 |
| 5. | Anexo 1: Encuesta del estudiante | 15 |
| 6. | Anexo 2: Encuesta del DT | 16 |
| 7. | Anexo 3: Cuestionario de auto-evaluación del PDI | 17 |

1. Introducción

La Universidad Camilo José Cela pretende ofrecer una enseñanza de la máxima calidad e impulsar la excelencia docente. Con esta finalidad, cuenta en la actualidad con mecanismos internos de evaluación de la actividad docente que permiten el reconocimiento de la docencia de calidad y las buenas prácticas, la reflexión conjunta sobre las innovaciones necesarias, las oportunidades de mejora en los procesos de enseñanza-aprendizaje y el diseño y desarrollo de planes de mejora, incentivo y formación del profesorado.

El programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad Camilo José Cela se enmarca en el conjunto de actuaciones destinadas a desarrollar una cultura interna de calidad, que garantice el cumplimiento de nuestros objetivos como institución universitaria de acuerdo con los principios del Espacio Europeo de Educación Superior.

El programa cuenta, por lo tanto, con procedimientos para la valoración del desempeño de su profesorado, su formación y estímulo. Tiene en cuenta el conjunto de actividades que desarrolla el profesorado en la universidad y será una herramienta útil, tanto en el reconocimiento y apoyo de la carrera profesional del profesorado, generando evidencias contrastadas de su actividad docente, como en el proceso de toma de decisiones que afectan a la política y gestión de la carrera profesional.

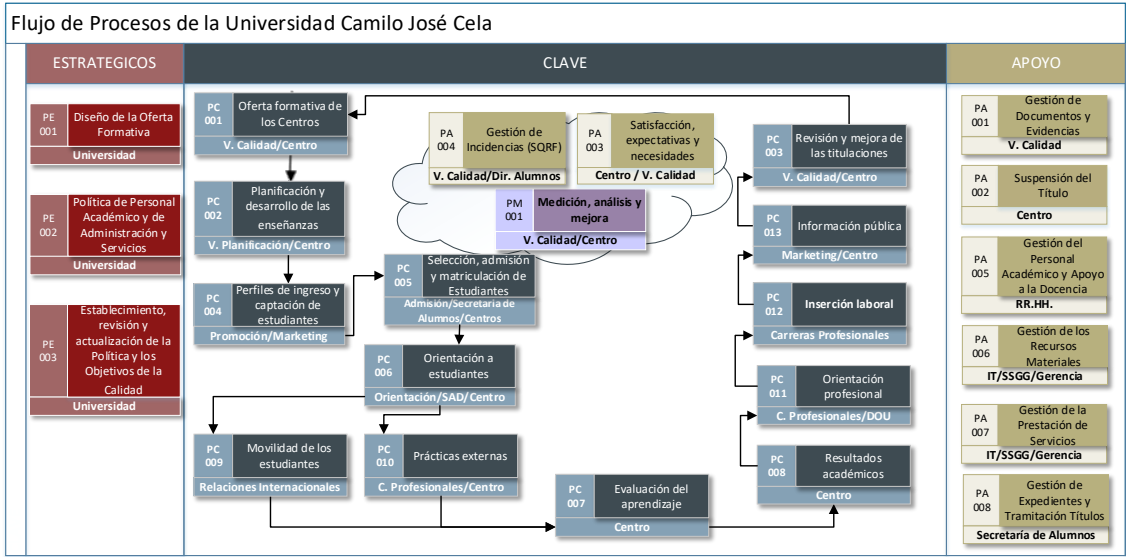
Por otro lado, es una nueva herramienta a disposición de la Universidad Camilo José Cela, de cara a identificar y atender adecuadamente las necesidades y aspectos de mejora que se presentan en el ejercicio de las funciones del colectivo de Docentes e Investigadores.

De esta manera, se garantiza que nuestro personal docente está cualificado y desarrolla su actividad en un entorno adecuado, en el que existen oportunidades para el desarrollo profesional, la innovación y la mejora de la docencia.

1.1. El programa Evalúa 360-Docencia UCJC en el Sistema de Garantía Interno de Calidad

El programa Evalúa 360-Docencia UCJC es parte del Sistema Garantía Interno de Calidad (en adelante SGIC) que desarrolla la Universidad Camilo José Cela para garantizar la calidad de los planes de estudio que imparte y ofrece a la sociedad. Desde el acceso y la orientación de los estudiantes, la calidad y gestión de los recursos, así como los resultados obtenidos son objeto de la atención del SGIC.

La evaluación de la actividad docente del profesorado forma parte del SGIC, desde la fase inicial de recolección de la información hasta la toma de decisiones, resultados de la evaluación y acciones derivadas de la misma. En la figura que se muestra a continuación, se puede observar la planificación del SGIC:



1.2. El programa Evalúa 360-Docencia UCJC y el marco Docente

Para el diseño y planificación del presente modelo, se ha tenido en cuenta el Documento Marco que pone a disposición de las universidades, la Fundación Madri+d en su página web: http://www.madrimasd.org/uploads/acreditacion/doc/Documento_Marco.pdf

Desde el Vicerrectorado de Calidad y Evaluación de la Universidad Camilo José Cela se atenderán los cambios y propuestas al modelo actual.



1.3. Misión, visión y objetivos

La misión del programa de apoyo a la evaluación de la actividad docente, visión y objetivos específicos son los siguientes:

- Misión: apoyar la evaluación de la actividad docente del profesorado.
- Visión: disponer de un procedimiento útil, sostenible y preciso.
- Objetivos:
 - Favorecer el desarrollo del profesorado, su promoción personal y profesional, de modo que pueda ofrecer un mejor servicio a la sociedad, y dar soporte proporcionando evidencias contrastadas sobre su actividad docente.
 - Disponer de información fiable y comparable para favorecer la toma de decisiones relacionadas con la política y gestión de los recursos humanos.
 - Estimular la reflexión individual y colectiva, identificando las fortalezas y las áreas de mejoras, si fuera necesario.

Los resultados de la evaluación de la actividad docente se analizarán y se tendrán en cuenta en los siguientes ámbitos:

- Impulsar el reconocimiento público de la excelencia en el ejercicio de la función docente, la promoción interna y la carrera profesional del profesorado.
- Servir de información de partida para orientar y promover la formación del profesorado, la atención de necesidades y aspectos de mejora en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

2. Modelo de evaluación

El modelo de evaluación de la actividad docente de la UCJC es un modelo con una perspectiva integral/transversal que incluye el conjunto de actividades que desarrolla el profesorado en la universidad, dentro y fuera del aula.

Se entiende que el papel del profesorado se extiende más allá de la docencia en el aula, por lo que en el presente modelo de evaluación se tienen en cuenta otras dimensiones de la actividad del profesorado aparte de la docencia en sí, por ejemplo, la tutorización y seguimiento del alumnado, la participación en órganos de coordinación del título o en los planes de mejora e innovación docente.

Por otro lado, se valoran aspectos relacionados con las tareas de gestión y coordinación de los títulos, la investigación o los logros y reconocimientos personales y académicos.

La evaluación de estas dimensiones, en una primera fase, se realiza por tres de los protagonistas fundamentales de la vida universitaria: el alumnado, el responsable del título y el propio docente. En una segunda fase, otros miembros de la comunidad educativa también participan, reflexionando y analizando la información resultante: decanos, secretarios académicos, vicerrectorados y otros servicios de la universidad participan en el proceso.

2.1. Características del programa: Fase 1

El programa Evalúa 360-Docencia UCJC es obligatorio para todo el Personal Docente e Investigador de la Universidad Camilo José Cela.

La frecuencia de la evaluación es anual, aunque si el docente obtiene una evaluación excelente, estará exento de participar en una nueva evaluación hasta que transcurran tres cursos académicos.

El modelo de evaluación se fundamenta en la contribución de diferentes fuentes de información y perspectivas de la realidad. Tanto el docente, como el alumnado o el responsable del título disponen de herramientas para participar en el proceso, trasladar sus opiniones, comentarios y puntuaciones.



De forma anual y con carácter general, el docente tendrá que cumplimentar un “auto-informe”. Se incorpora de esta manera al proceso las valoraciones del propio docente evaluado y se facilita la reflexión sobre la propia actividad.

Igualmente, el profesorado deberá aportar a través de QNET un “Plan de Encuestas”, en el que se integran todas las respuestas de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la docencia en el período evaluado.

Se tendrán en cuenta las encuestas de satisfacción con la docencia que cumplan con los siguientes criterios:

- Un porcentaje de participación significativo en el conjunto de las encuestas.
- Se tendrá en cuenta el número de alumnos en las asignaturas evaluadas.

Se resumen a continuación las tareas a desarrollar en el programa por parte del profesorado:

| Agente | Actividad | Destinatario |
|-------------|--|---|
| Profesorado | Cumplimentar el auto-informe de evaluación. | Comisión Evalúa 360-Docencia UCJC |
| | En caso de solicitud, entrevistarse con la comisión de cara a profundizar en algún aspecto de la evaluación. | Comisión Evalúa 360-Docencia UCJC |
| | En caso de auditoría, presentar documentación acreditativa. | Comisión Evalúa 360-Docencia UCJC |
| | Realizar las acciones de mejora indicadas durante el proceso. | Comisión Evalúa 360-Docencia UCJC/ Responsable título |
| | Recabar evidencias asociadas al plan de mejora. | Comisión Evalúa 360-Docencia UCJC/Responsable título |

En segundo lugar, contribuyen al resultado final de la evaluación los “informes de los responsables de título”. QNET permite agregar los resultados de los informes de los responsables de títulos en los que el docente desarrolla funciones. En este sentido, el peso de la evaluación del responsable de la titulación en la que más créditos imparte el docente es mayor respecto a la del título en la que se imparten menos.

Tanto en el “auto-informe de autoevaluación” como en el “informe del responsable de título” se aporta información relativa a actividades de innovación y mejora docente.

| Agente | Actividad | Destinatario |
|-----------------------|--|------------------------------------|
| Responsable de título | Cumplimentar el informe de evaluación del claustro. | Comisión Evalúa 360- Docencia UCJC |
| | Recibir el informe de evaluación de la actividad docente del profesorado de su titulación. | Responsable de título |
| | Proponer medidas individuales o colectivas. | Profesorado |
| | Realizar el seguimiento de las acciones de mejora indicadas. | Profesorado |

El sistema de encuestas de satisfacción del alumnado con el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla desde el curso académico 2016. Recogen la opinión del alumnado sobre la calidad, satisfacción y cumplimiento de expectativas, así como sus opiniones sobre los resultados de aprendizaje.

El alumnado de la Universidad Camilo José Cela participa activamente en los procesos de evaluación de la docencia. El diseño de las herramientas y técnicas de recolección de información (encuestas y “focus groups”) permiten obtener medidas sistemáticas y periódicas sobre la docencia recibida, los resultados de aprendizaje, o su satisfacción y percepciones sobre el TFG/M o las prácticas curriculares.

| Agente | Actividad | Destinatario |
|----------|--|--------------|
| Alumnado | Cumplimentar las encuestas de satisfacción con la docencia | UCJC |

2.2. Características del programa: Fase 2

En una segunda fase del programa, y tras la recolección y sistematización de la información anteriormente citada, se constituirá una Comisión Evaluadora del programa Evalúa 360-Doctencia UCJC.

La comisión está formada por los siguientes miembros:

- El Vicerrectorado de Calidad y Evaluación, como coordinador del proceso.
- El Vicerrectorado de Planificación.
- El Departamento de Recursos Humanos.

Adicionalmente, la comisión podrá solicitar la participación de:

- Profesorado entrevistado.
- Los representantes de la Facultad: decano, secretario académico y direcciones de título implicadas en la evaluación del docente en cuestión.
- Cualquier otra persona, interna o externa a la UCJC, cuya participación se considere necesaria en la evaluación.

La periodicidad de la comisión:

La comisión se reunirá con carácter anual durante el mes de diciembre del curso académico posterior al evaluado.

Las funciones de dicha comisión son:

- Valorar la información cuantitativa resultante de la medición de la evaluación de la actividad docente del profesorado, personalizada por profesor participante.
- Recoger las reflexiones de los diferentes agentes de la universidad acerca de los resultados obtenidos en el programa.
- Proponer incentivos, estímulos y/o reconocimientos para apoyar y potenciar la carrera docente.
- La comisión se reunirá con profesores participantes en el programa para realizar una entrevista. Se detallan a continuación:
 - Los objetivos de la entrevista:
 - Detectar buenas prácticas y oportunidades de mejora.
 - Reflexionar junto al profesor y analizar su percepción.
 - Los criterios de selección del profesorado que participará en la comisión:
 - 2 PDI, como mínimo, con valoración “Excelente: 4,70 a 5,00”.
 - 3 PDI, como mínimo, con valoración “Plan de mejora: <3,00”.
 - Las preguntas de la entrevista se detallan en el Anexo 4.
- Identificar y registrar buenas prácticas.
- Detectar las áreas de mejora de la docencia, individualizadas o generales.
- Identificar necesidades formativas del profesorado y proponer planes de formación.
- Proponer a la Junta de Facultad:
 - Un grupo de profesores con un tramo equivalente al “excelente docente”.
 - Transmitir áreas de mejora detectadas y posibles vías de actuación.
- Ruegos y preguntas.

Cuadro de actividades

| Agente | Actividad | Destinatario |
|---------------------------------------|---|------------------------------|
| Comisión Evalúa 360- Docencia UCJC | Convocatoria anual del proceso de evaluación. | Profesorado |
| | Análisis de la información. | Profesorado |
| | Indicar acciones de seguimiento y proponer acciones de mejora individualizados. | Profesorado |
| | Indicar acciones de seguimiento y proponer acciones de mejora generales. | Profesorado/ Responsables |
| | Proponer reconocimientos, incentivos o promoción. | Profesorado/ Responsables |
| | Elevar a la Junta de Facultad las propuestas de mención a "Excelente Docente". | Profesorado/ Responsables |

Por último, la Junta de Facultad, integrada en el SGIC de la Universidad Camilo José Cela:

- Recibirá un informe de la Comisión Evalúa 360-Docencia UCJC.
- Valorará los resultados y medidas de estímulo, incentivo o promoción.
- Igualmente, y en caso de necesaria mejora, propondrá medidas que armonicen el resultado de la evaluación del docente con el estándar mínimo establecido.

Este espacio debe servir para identificar fortalezas comunes, oportunidades que impulsar o áreas de mejora que atender, tanto individuales como colectivas.

2.3. Tramos

Dicha valoración podrá tomar cuatro niveles. La puntuación máxima es 5,00 y la puntuación mínima es 1,00:

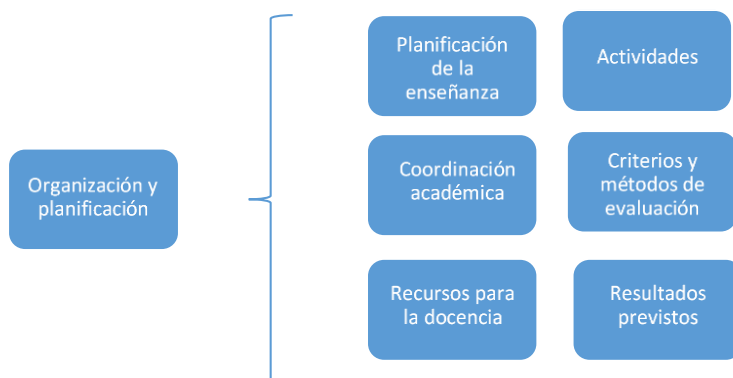
- Plan de mejora: <3,00
- Positiva: 3,00 a 3,99
- Muy positiva: 4,00 a 4,69
- Excelente: 4,70 a 5,00

2.4. Dimensiones de la evaluación

En el diseño del modelo de evaluación, se incluyen todos los procesos relativos a la gestión y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas cuatro dimensiones están presentes de forma transversal en todas las herramientas y técnicas empleadas. Las dimensiones del proceso de enseñanza-aprendizaje y del conjunto de actuaciones del docente, que se evalúan de manera transversal, son:



- Planificación y organización de la asignatura: conocimiento y alineamiento de la asignatura y la docencia con el plan de estudios, los objetivos formativos y competencias recogidas en el mismo.

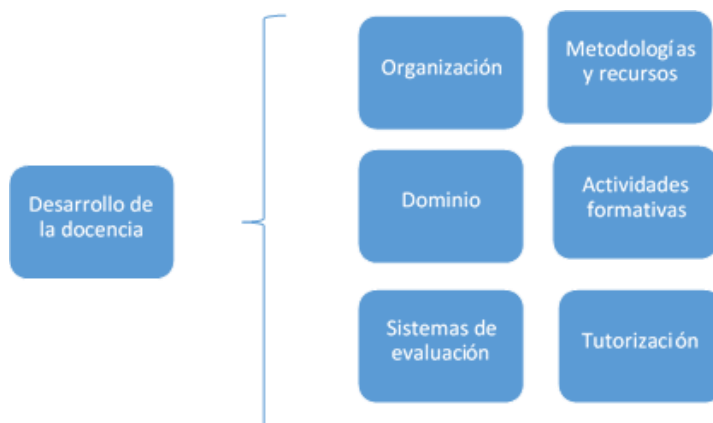


Se detallan a continuación las categorías evaluadas dentro de la dimensión Organización y planificación:

| Planificación y organización de la docencia. | |
|--|--|
| Dimensiones | Descripción |
| Planificación de la enseñanza | Diseño y organización de las asignaturas, ajustadas a los requisitos del Plan de Estudios. |
| | Actualización y accesibilidad de la información de manera suficiente y apropiada para el alumnado. |
| Actividades | Diseño y planificación de actividades de aprendizaje. |
| Criterios y métodos de evaluación | Diseño e implantación de criterios y métodos o rúbricas de evaluación. |
| Recursos para la docencia | Previsión, diseño y elaboración de recursos didácticos que se utilizarán en la docencia. |

| | |
|-------------------------------------|---|
| Resultados de aprendizaje previstos | Definición de unos resultados y competencias previstas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. |
| Coordinación académica | Participación en órganos de coordinación del título y la organización de la docencia. |

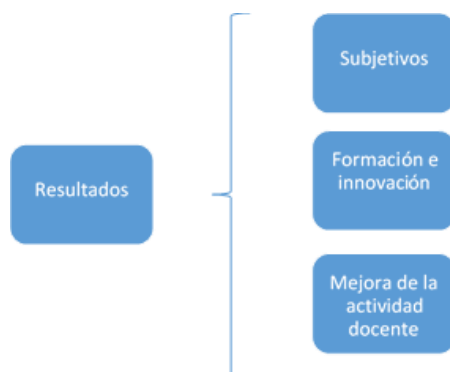
Desarrollo de la docencia y satisfacción de los demás agentes implicados en la enseñanza, estudiantes y responsable académico, principalmente.



Se detallan a continuación las categorías evaluadas dentro de la dimensión Organización y planificación:

| Desarrollo de la docencia | |
|---------------------------|--|
| Dimensiones | Descripción |
| Capacidad pedagógica | Dominio, conocimiento y capacidad de transmisión. |
| Actividades formativas | Actividades de enseñanza y aprendizaje realizadas. |
| Sistemas de evaluación | Aplicación de métodos de evaluación del aprendizaje y resultados del alumno. |
| Tutorización | Seguimiento del alumno "más allá del aula". |
| Cumplimiento de tareas | Horarios de clase, tutorías, fechas de entregas de actas. |

- Resultados y actividades de aprendizaje, alcanzando los objetivos previstos y desarrollando en los estudiantes las competencias del plan de estudios. Se aborda desde la reflexión sobre la propia actividad, la detección de necesidades y aspectos de mejora:



Se detallan a continuación las dimensiones resumidas en el gráfico anterior:

| Resultados | |
|--------------------------------|--|
| Dimensiones | Descripción |
| Aprendizaje y resultados | Objetivos como subjetivos: satisfacción del alumnado y tasas. |
| Mejora de la actividad docente | Evaluación y diseño de acciones: enriquecimiento de la asignatura, innovación metodológica y de los recursos didácticos. |
| Formación y evaluación | Formación sobre aspectos de mejora docente y calidad de la enseñanza. |

2.5. Consecuencias de la evaluación docente

En este apartado, destacamos algunas de las acciones que llevará a cabo la UCJC:

- La formación del profesorado y la mejora de la actividad docente, considerando la participación individual del profesor.
- La promoción del profesorado.
- Los incentivos al profesorado (económicos y no económicos).
- El reconocimiento de la actividad docente desarrollada por el profesorado.

2.6. Seguimiento y mejora continua de las acciones derivadas de la evaluación docente

De cara a la mejora continua se realizarán las siguientes acciones:

- Se llevará a cabo una evaluación anual del programa Docencia en los meses de enero y marzo.
- Se realizará la publicación web de los datos a través del Portal de Información Académico de la UCJC.

3. Fuentes de información y factores de contribución

En este apartado, cabe destacar la solidez y precisión, conocimiento y accesibilidad de las fuentes de información para que los participantes en el proceso puedan trasladar de manera eficiente y precisa sus opiniones, puntuaciones y comentarios. Existen procedimientos para difundir, dinamizar y analizar los resultados de los diferentes procesos de evaluación. Tanto el alumno como el profesor, así como otros colectivos de la comunidad universitaria, tienen acceso a la información a través de diferentes perfiles y permisos.

El modelo de evaluación se define por una serie de factores que contribuyen al resultado final de la evaluación de la actividad docente:

3.1. Encuestas de satisfacción del alumnado con la docencia

En primer lugar, a la puntuación final de la evaluación contribuye el resultado de la evaluación de la docencia por parte del alumnado. El alumnado participa en el proceso aportando sus opiniones, puntuaciones y comentarios a través de las encuestas de satisfacción con la docencia recibida.

El sistema de medición de la satisfacción y cumplimiento de expectativas del alumnado con la docencia lleva implementado en la Universidad Camilo José Cela desde el curso 2016-2017 para todas las titulaciones oficiales, tanto de grado como de máster, por lo que la comparación de resultados es posible.

De manera estandarizada a través de QNET (www.qnet.ucjc.edu), plataforma digital de la UCJC, el alumnado tiene a su disposición una encuesta por docente/asignatura.

Este factor se calcula en QNET de la siguiente manera:

Los valores de cada columna del cuadro **Evalúa 360 - Datos de encuestas de calidad de la docencia** para cada uno de los profesores y profesoras participantes, se calculan a partir del cuadro **Encuestas de calidad de la docencia - Cuadro de resultados globales por profesor**, para cada curso académico que se evalúa.

Los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado con la docencia se agrupan por semestres. QNET obtiene el valor ponderado de ambos para cada pregunta, considerando el número de respuestas en cada semestre.

Por ejemplo: El profesor A tiene, en el curso 2019-2020, 5 encuestas contestadas en el primer semestre con un valor medio de 3,80 en la pregunta P04 y 7 en el segundo semestre con un valor medio en la pregunta P04 de 4,43.

El valor medio ponderado de la pregunta P04 de ese profesor en ese curso académico es $(5 \times 3.80 + 7 \times 4,43) / (5 + 7) = 4.17$, que es el que consta en el cuadro **Evalúa 360 - Datos de encuestas de calidad de la docencia**.

3.2. Informe del responsable de la titulación

En segundo lugar, al resultado final de la evaluación de la actividad docente del profesorado, contribuye el resultado de la evaluación del responsable de la titulación.

Este factor de contribución se calcula en QNET se la siguiente manera:

Los valores de cada columna del nuevo cuadro **Evalúa 360 - Datos de encuestas del Director de Titulación** se calculan a partir del cuadro de respuestas **Encuestas del Director de Titulación - Cuadro de resultados por estudios** para cada curso académico. Como en este cuadro pueden existir varias filas por profesor (una por cada una de las titulaciones en las que imparte docencia), QNET obtiene el valor ponderado de todas ellas para cada pregunta, considerando el número de créditos impartido en cada titulación.

Por ejemplo: La profesora A tiene, en el curso 2019-2020, 5 encuestas de Director de Titulación porque ha impartido docencia en 5 títulos diferentes (41, 42, M02E, M044 y M04E).

Sus valores en la pregunta P08 son respectivamente 5, 5, 1, 5, 2 y los créditos impartidos en esas cinco titulaciones fueron 16.9 en los estudios 41, 1.9 en 42, 3 en M02E, 11.9 en M044 y 7,8 en M04E.

Por lo tanto, el valor ponderado por créditos en la columna P08 de esa profesora en ese curso es: $(16.9 \times 5 + 1.9 \times 5 + 1 \times 3 + 11.9 \times 5 + 7.8 \times 2) / (16.9 + 1.9 + 3 + 11.9 + 7.8) = 4.15$, que es el valor que consta en el cuadro **Evalúa 360 - Datos de encuestas del Director de Titulación**.

- Por último, contribuye al resultado de evaluación el cuestionario de auto-evaluación que rellena el propio profesorado.

3.3. Auto-evaluación del PDI

Este factor de contribución se calcula en QNET de la siguiente manera:

Los valores del cuadro de resultados **Evalúa 360 - Datos de encuestas de autoevaluación del profesorado** son directamente los del cuadro de respuestas. En este caso, sólo existe una línea por profesor y no es necesaria una ponderación de valores.

Tenemos ya, por lo tanto, un valor único para cada pregunta por profesor y curso académico en los tres cuadros de **Evalúa 360-Datos**.

4. Ponderación de los resultados

QNET permite establecer criterios de ponderación de cada pregunta para obtener un valor único por profesor y curso académico, en cada uno de los cuadros.

Estos criterios de ponderación los establecen libremente los usuarios (dentro del apartado **Evalúa 360 > Baremos**) en los cuadros:

- **Evalúa 360 - Factores de ponderación de la encuesta de calidad de la docencia.**
- **Evalúa 360 - Factores de ponderación de la encuesta del Director de Titulación.**
- **Evalúa 360 - Factores de ponderación de la encuesta de autoevaluación del profesorado.**

No tiene que indicarse directamente una serie de intervalos o porcentajes que sumen 100%. QNET transforma automáticamente estos factores en porcentajes. Por ejemplo, si en el cuadro Evalúa 360 - Factores de ponderación de la encuesta del Director de Titulación se define un baremo con los 13 factores 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 2, 2, 2, 3, 3 el sistema los transforma internamente en los porcentajes 5%, 5%, 5%, 5%, 5%, 5%, 5%, 5%, 10%, 10%, 10%, 15%, 15% (que suman 100%).

Aplicando estos baremos a las correspondientes preguntas se obtiene un valor único por profesor y curso académico para cada uno de los tres cuadros (Encuestas de docencia, del Director de Titulación y de Autoevaluación). Quedan finalmente por definir los pesos relativos que van a tener cada uno de estos apartados en el valor global ponderado de cada profesor en cada curso. El usuario registra esta baremación global en el cuadro **Evalúa 360 - Factores de ponderación globales**.

Cada línea de este cuadro corresponde a un posible baremo global y en ella se indican los números de baremos que se desean emplear en cada uno de los tres cuadros y el factor de ponderación correspondiente a cada uno. Por ejemplo, la línea correspondiente al baremo global nº 15 contiene los valores 1, 3.00, 1, 2.00, 2, 1.00 y le indica a QNET que el resultado de este baremo 15 se obtendrá aplicando el baremo nº 1 del cuadro Evalúa 360 - Factores de ponderación de la encuesta de calidad de la docencia y a su resultado se le ponderará por un factor 3 (50%), el baremo nº 1 del cuadro Evalúa 360 - Factores de ponderación de la encuesta del Director de Titulación y a su resultado se le ponderará por un factor 2 (33,33%) y el baremo nº 2 del cuadro Evalúa 360 - Factores de ponderación de la encuesta de autoevaluación del profesorado y a su resultado se le ponderará por un factor 1 (16,67%).

La última columna (Valor ponderado global) de este cuadro indica el valor promedio obtenido aplicando el baremo global correspondiente a todos los profesores. Es la suma de los resultados globales de cada uno de los profesores entre el número total de estos y permite la comparación general entre los distintos baremos globales.

Los resultados parciales y global para cada profesor se muestran en el cuadro **Evalúa 360 - Resultados de profesores**. En cada línea se indica el baremo global aplicado (a los datos del correspondiente curso académico), los valores únicos obtenidos en los tres apartados (Encuestas de Docencia, del Director de Titulación y de Autoevaluación) aplicando los correspondientes baremos, los factores de ponderación de cada uno de ellos y el valor ponderado final del profesor.

Por ejemplo, en el caso del profesor A, al aplicarle el baremo global nº 15 (indicado anteriormente) al curso 2019-2020 se obtiene un valor global ponderado de sus encuestas de docencia de 4.25, de sus encuestas de director/es de titulación de 4.59 y de autoevaluación de 4.72. Con los factores de ponderación reflejados (3, 2 y 1) el resultado final será: $(4.25 \times 50 + 4.59 \times 33.33 + 4.72 \times 16.67) / 100 = 4.44$, que es el valor de la última columna en el cuadro Evalúa 360 - Resultados de profesores.

Para las pruebas de los distintos criterios de baremación, el cuadro Evalúa 360 - Simulación de profesores permite la comparación por profesor de los valores finales obtenidos en hasta 5 baremos globales seleccionados a voluntad del usuario.

5. Anexo 1: Encuesta del estudiante

Se detalla a continuación la encuesta del estudiante.

ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA Y LAS CLASES

1. Al inicio de la asignatura el profesor me explicó con claridad el programa, los objetivos y las actividades que desarrollaría.
2. El profesor me ha informado desde el primer momento acerca de los sistemas de evaluación y se ha ajustado a los mismos.

DESARROLLO DE LA DOCENCIA

3. He percibido que el profesor muestra dominio en la materia que imparte.
4. El profesor es claro en sus exposiciones.
5. Considero que el profesor ha logrado motivarme intelectualmente y ha fomentado mi interés por los temas tratados en la asignatura.
6. Siento que he tenido oportunidad de expresar mi opinión y plantear mis dudas.
7. Las actividades de tipo práctico han sido suficientes y apropiadas para afianzar la parte teórica y generar nuevo conocimiento.
8. La carga de trabajo (dentro y fuera del horario de clase) ha sido equilibrada y conforme a los créditos asignados a la asignatura.
9. Considero que la asignatura se ha adaptado tanto a los planteamientos iniciales presentados por el profesor como a las necesidades e inquietudes del grupo.

ACOMPañAMIENTO

10. He sido capaz de contactar con el profesor cuando lo he necesitado y éste ha atendido a mis necesidades en tiempo razonable.
11. El asesoramiento y apoyo del profesor me ha resultado de gran ayuda.

RECURSOS TECNOLÓGICOS

12. Los recursos tecnológicos y aplicaciones puestas a mi disposición me han resultado útiles para el desarrollo de la asignatura y mi aprendizaje.

RESULTADOS

13. He tenido la oportunidad de indagar, explorar y profundizar en determinados temas.
14. Considero que he ido aprendiendo a lo largo de las clases, conectando conocimientos previos con los nuevos previstos en la asignatura.

VALORACIÓN GLOBAL DEL PROFESOR

15. Estoy satisfecho con la labor docente del profesor.

Señala los aspectos más positivos que destacarías de este profesor.

Aspectos que consideras que deben mejorar el profesor:

Si echas en falta algún tema que quieras trasladar en relación a la actividad docente de este profesor, puedes hacer llegar tus comentarios al Departamento de Calidad en este apartado.

6. Anexo 2: Encuesta del DT

Se detalla a continuación la encuesta de la Dirección de la Titulación.

1. *He planificado mis asignaturas alineándolas con el plan de estudios de cada titulación.
2. *He sido puntual y cumplidor/a con los horarios de clase.
3. *Me he mostrado accesible y diligente para resolver dudas, cumpliendo con las tutorías previstas.
4. *He revisado y entregado las guías docentes en tiempo y forma.
5. *He utilizado adecuadamente la Blackboard para el desarrollo de mis asignaturas.
6. *He firmado y cerrado las actas de las asignaturas a tiempo.
7. *He participado en reuniones académicas: claustro, coordinación o comisiones académicas.
8. *He participado en actividades relacionadas con la promoción del título: Open Day, Aula, RR.SS.
9. He participado en tribunales de Trabajos de Fin de Grado y/o Máster.
10. He tutorizado Trabajos de Fin de Grado y/o Máster.
11. He tutorizado prácticas en los últimos 24 meses.
12. He participado en el plan de mentorización.
13. He participado en cursos y proyectos de mejora e innovación educativa.

7. Anexo 3: Cuestionario de auto-evaluación del PDI

Se detalla a continuación la encuesta del personal docente e investigador.

1. *He planificado mis asignaturas alineándolas con el plan de estudios de cada titulación.
2. *He sido puntual y cumplidor/a con los horarios de clase.
3. *Me he mostrado accesible y diligente para resolver dudas, cumpliendo con las tutorías previstas.
4. *He revisado y entregado las guías docentes en tiempo y forma.
5. *He utilizado adecuadamente la Blackboard para el desarrollo de mis asignaturas.
6. *He firmado y cerrado las actas de las asignaturas a tiempo.
7. *He participado en reuniones académicas: claustro, coordinación o comisiones académicas.
8. *He participado en actividades relacionadas con la promoción del título: Open Day, Aula, RR.SS.
9. He participado en tribunales de Trabajos de Fin de Grado y/o Máster.
10. He tutorizado Trabajos de Fin de Grado y/o Máster.
11. He tutorizado prácticas en los últimos 24 meses.
12. He participado en el plan de mentorización.
13. He participado en cursos y proyectos de mejora e innovación educativa.
14. *He participado en proyectos de investigación con financiación interna y/o externa.
15. *He participado como director/a en proyectos de investigación.
16. *He publicado: libros, capítulos, monografías, artículos de revistas con/sin índices de impacto, etc.
17. *He dirigido o tutorizado tesis doctorales aprobadas.
18. *He participado en tribunales de tesis doctorales.
19. *He realizado ponencias, comunicaciones orales o posters.
20. *He participado en congresos, jornadas o seminarios.
21. Señale el cargo docente que desempeñas en la actualidad.
22. *Señale su formación universitaria oficial.
23. *¿Posees formación universitaria no oficial?
24. *¿Posees alguna habilitación lingüística igual o superior a B2?
25. *¿Has realizado estancias universitarias?
26. *¿Eres doctor acreditado?
27. *¿Tienes sexenios reconocidos?
28. *Escriba su nombre y apellidos.
29. *Declaro que la información aportada en el cuestionario es veraz.